



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016 | 60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DEL LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 1 de marzo de 2017

VISTO:

El expte. N° UNC 004324/2017 por el cual el Sr. Profesor de la asignatura Cirugía III Dr. Carlos Bornancini solicita rectificación del acta n° 591, del año lectivo 2016 para la alumna Rocío Carolina Morales ; y

CONSIDERANDO:

Que para dar solución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación a lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 del H.C. Superior;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

Artículo 1°: Disponer la **rectificación** del acta correspondiente a la asignatura Cirugía III N° 00591 del año 2016 de la siguiente manera:
Rocío Carolina Morales DNI 34.570.961 donde dice:
Ausente **debe decir: 6 (seis) puntos.**

Artículo 2°: Tómese nota, comuníquese y archívese

Prof. Dr. LUIS M. HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 49
AG/

Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUJÁN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA